

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

25 *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2018, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato PA HUPA 12/18: Prótesis de cadera.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA HUPA 12/18.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Prótesis de cadera.
 - c) Lotes: Dos.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de febrero de 2018; “Boletín Oficial del Estado” de 2 de marzo de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018; Perfil del contratante 28 de febrero de 2018.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 271.052,32 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 135.526,16 euros. IVA: 13.552,61 euros. Importe total: 149.078,77 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de julio de 2018.
 - c) Contratista: “Smith & Nephew, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 109.397,81 euros; IVA: 10.939,78 euros; Importe total: 120.337,59 euros.
 - e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de fecha 20 de junio de 2018.

Alcalá de Henares, a 3 de agosto de 2018.—El Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, Félix Bravo Sanz.

(03/28.931/18)

